

# **【Reglas Generales】**



**Hapkido Cheong Kyum  
World Federation**

## **【Reglas Generales de CKWF】**

- 1. Todos los nuevos miembros de la CKWF están obligados a pagar los costos de afiliación, sin distinción de país.**
- 2. El pago de la membresía es acorde al método de afiliación**
  - KWAN / FEDERATION 600 USD. – RENOVACIÓN 200 USD POR AÑO
    - Certificado
    - Bandera CKWF
    - Rollos Colgantes CKWF – Hapkido
  - SCHOOL/DOJANG 150 USD
  - Vitalicio
    - Certificado
    - Bandera
  - INDIVIDUAL 30 USD
  - Vitalicio
    - Certificado
    - Parche CKWF
- 3. Los miembros afiliados a la CKWF Recibirán estos artículos acorde con el tipo de afiliación, Certificado de reconocimiento como miembro oficial de CKWF, Bandera de CKWF, Rollos colgantes CKWF.**
- 4. Los miembros de CKWF podrán pertenecer a otra asociación de Hapkido al mismo tiempo.**
- 5. Los miembros de la asociación, deberán seguir todos los lineamientos y reglas impartidas por el Fundador o el General Grand Master de CKWF.**
- 6. Cuando se desee hacer algún cambio a las normas o programas establecidos por la CKWF, se debe recibir autorización del Fundador, el General Grand Master y por el Director Internacional de la CKWF.**
- 7. Los miembros deben pagar los costos de los porcentajes a exámenes de DAN (Refiérase a la Tabla de Costos oficial establecida en cada país).**
- 8. Solamente los miembros afiliados a las CKWF, podrán presentarse a los grados de DAN, previo cumplimiento de requisitos y pagos de derechos de examen.**
- 9. Los nuevos miembros de CKWF que no posean titulaciones en Hapkido, tendrán un periodo máximo de tres (3) años para capacitarse y obtener primer DAN en este arte marcial por intermedio de los cursos de formación que brinda la Federación, de no cumplir este requerimiento les será cancelada la afiliación.**
- 10. Los nuevos miembros de CKWF que posean titulaciones en Hapkido, podrán realizar de manera voluntaria su capacitación acorde con los cursos estándar para Instructores ofrecidos por la CKWF, para convalidar su rango actual con la CKWF, deberán participar en el Master & Instructor Course, impartido por la Federación anualmente y de ésta manera continuar con su proceso de aprendizaje y así acceder a grados de DAN.**
- 11. Después de ser miembro de CKWF, todos los comunicados oficiales se deben hacer por intermedio del Director Internacional de la CKWF.**

